



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, RECURSOS HUMANOS
Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN DE IGUALDAD CELEBRADA EN EL SALÓN DE REUNIONES, SITO EN PLAZA DEL CARMEN, EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2019

ASISTENTES:

Por la Corporación:

- D. Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, Personal, Contratación y Organización.
- D^a Ana Muñoz Arquelladas, Teniente de Alcalde de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia.
- D. Manuel Rodríguez Alcázar, Coordinador General de Empleo, Igualdad y Transparencia.
- D. Francisco Javier Torices Pino, Director General de Personal, Recursos Humanos y Servicios Generales.
- D. Roberto Linares Gabaldón, Subdirector General de Atención al Personal y Prevención de Riesgos Laborales.
- D^a Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares, Jefa del Servicio de Igualdad de Oportunidades.

Por la representación sindical:

- D^a Tamara Álvarez Valverde y D^a Virtudes Olvera López, por el sindicato CGT.
- D^a Antonia Martín Yélamos, por el sindicato CSIF.
- D^a M^a Dolores Rubio Prats, por el sindicato CCOO.
- D^a M^a Cruz Jaldo Antúnez, por el sindicato UGT.

Como Asesora de la Comisión de Igualdad, D^a Margarita Rosino Sánchez.

Actúa como Secretaria la Jefa del Servicio de Formación y Apoyo Jurídico, D^a Esther de la Torre Robles.

A las 10.55 horas del día de referencia, en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Granada sita en Plaza del Carmen, por parte de la Presidencia se declara abierta la sesión.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, de 6 de marzo de 2019.-

D^a Milagros Mantilla realiza las siguientes puntualizaciones en su intervención en la página 3: solicita que se añada “*Habrà que cuantificar anualmente las actuaciones de cada uno de los objetivos*”, así como que “*la brecha está, también, en los sectores masculinizados*”.

Sin otro particular, se aprueba el acta de la sesión de 6 de marzo de 2019.

2.- Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Granada.-

La Presidencia abre un turno de palabra para valoración.

Por parte de CCOO, D^a M^a Dolores Rubio agradece la rapidez y que se hayan incluido la mayoría de las cuestiones planteadas, si bien algunas están calendarizadas al final del periodo.

Todas las partes se felicitan por el objetivo logrado en cuanto a la elaboración y aprobación del Plan de Igualdad.

D^a Tamara Álvarez aporta propuesta firmada por CGT, CCOO y CSIF sobre revisión y ajuste de

Código seguro de verificación: **8SE3R6EPL0R706QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de OLIVER LEON BALDOMERO
Firmado por TORRE ROBLES ESTHER DE LA

/TENIENTE DE ALCALDE 12-06-2019 10:18:57
/JEFE/A DEL SERVICIO DE FORMACI 12-06-2019 10:02:48

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 2





AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, RECURSOS HUMANOS
Y SERVICIOS GENERALES

factores de la RPT para reducir la brecha salarial en el complemento específico. A esta propuesta se adhiere también el sindicato UGT, cuya representante firma el escrito durante la sesión. Solicitan que se reúna la comisión correspondiente para establecer un cronograma y comenzar el estudio.

D. Baldomero Oliver cree que la Comisión de Igualdad puede hacer suya la propuesta y darle traslado a la Mesa General de Negociación con el compromiso de defenderla.

Por parte de CGT se propone que el Plan de Igualdad se incluya como Anexo al Convenio y Acuerdo reguladores de las relaciones entre la Corporación y el personal, a lo que se accede.

D^a Milagros Mantilla, en relación con el eje 1, propone que se adelante la medida referida a la campaña de sensibilización, haciendo un estudio de los últimos procesos de policía local y bomberos.

D^a Ana Muñoz entiende que puede realizarse dentro de los grupos de trabajo.

D. Baldomero cree que los trabajos podrían comenzar en el primer semestre, siempre que no fuera necesaria la participación de Personal en un primer momento.

Acuerdo adoptado: Se aprueba el Plan de Igualdad de empresa de aplicación al Ayuntamiento de Granada y a los organismos dependientes del mismo, y se someterá a aprobación por el órgano competente. Asimismo se asume como propuesta de la Comisión de Igualdad la presentada por los cuatro sindicatos presentes en relación con la revisión y ajuste de factores de la RPT para reducir la brecha salarial en el complemento específico, con el compromiso de elevarla a Mesa General de Negociación.

5.- Ruegos y Preguntas.-

D^a Tamara Álvarez ruega que se habilite una sala o habitación para usos múltiples.

A las 11.30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia.

Código seguro de verificación: **8SE3R6EPL0R706QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de OLIVER LEON BALDOMERO
Firmado por TORRE ROBLES ESTHER DE LA

/TENIENTE DE ALCALDE 12-06-2019 10:18:57
/JEFE/A DEL SERVICIO DE FORMACI 12-06-2019 10:02:48

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 2 de 2

